



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000224311**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 14 de Noviembre de 2024

Señor

**GILDARDO GUTIERREZ ESPITIA**

Calle 68 c No. 6-26

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a Derecho de petición

Referencia: Radicado UAESP 20247000310202

Señor Gutiérrez .

De manera atenta nos permitimos informarle que, el concesionario Jardines de Luz y Paz deberá prestar los servicios de destino final relacionados con subsidios (indistintamente de la fuente de recursos con la que se otorguen) previa autorización por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP. Los mencionados subsidios (indistintamente de la fuente de recursos con la que se otorguen) serán focalizados para las poblaciones en que la UAESP actualmente tiene la obligación legal de garantizar la prestación de los servicios funerarios de destino final.

Con relación a lo anteriormente mencionado la UAESP solo podrá autorizar las subvenciones y/o subsidios a la población perteneciente a grupo étnico Rrom o gitano, población víctima del conflicto armado y las que correspondan a órdenes judiciales o solicitudes de fiscalía. Si cumple con algunas de estas condiciones de vulnerabilidad, deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Registro Civil de Defunción
- Cedula del solicitante (familiar)
- Certificado de vulnerabilidad y/o autorización judicial que lo certifique como víctima del conflicto armado.

En su caso particular, es indispensable solicitar la autorización del ente judicial competente para llevar a cabo los servicios que la Fiscalía considere necesarios.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000224311**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 14 de Noviembre de 2024

Para más información o aclaración adicional, le invitamos a contactarnos a través de la dirección de correo electrónico [uaesp@uaesp.gov.co](mailto:uaesp@uaesp.gov.co), al número telefónico 3580400 opción 02, o vía WhatsApp al 3059360802.

Cordialmente,

**LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR**  
Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público  
institucional: [uaesp@uaesp.gov.co](mailto:uaesp@uaesp.gov.co)

Proyectó: Julian Fernando Manjarres Corredor – Contratista – SSFAP *JULIAN MANJARRES*

Revisó: Andersson David Tavera Agudelo – Contratista – SSFAP *Andersson Tavera*

Aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor – Subdirector SSFAP